|  |
| --- |
| **Minuta****Sesión Ordinaria**  |
| **Fecha** | **Hora de** **inicio** | **Hora de** **conclusión** | **Número de****sesión** |
| 26/Mayo/2017 | 13:15 hrs | 14:02 hrs | 2 |
| **Orden del Día** |
| 1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal.*
2. Aprobación en su caso del proyecto del Orden del Día
3. Análisis y aprobación en su caso del acta de la sesión de la Comisión de Paridad entre los Géneros celebrada el 22 de febrero del 2017.
4. Presentación del texto Informe Especial sobre la situación general que guarda el impulso a la participación política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas. Estrategias para su difusión.
5. Presentación de la Memoria del Programa de Capacitación para la Promoción de los Derechos Político-Electorales y de Plena Ciudadanía de la Red de Abogadas UAZ.
6. Asuntos Generales.
7. Presentación del Proyecto de la Revista “Mujeres Zacatecanas al Poder”
 |
|  **Asistentes** |
| * Dra. Adelaida Ávalos Acosta. Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros. .
* Lic. Elia Olivia Castro Rosales. Consejera y Vocal de la Comisión de Paridad entre los Géneros.
* Dra. Alicia Villaneda González. Secretaria Técnica de la Comisión de Paridad entre los Géneros.
* Lic. Ma. Teresa López García / en representación de la Lic. Mariana Contreras López de Lara. Representante del PAN ante la CPEG.
* Dra. Milagros del Carmen Hernández Muñoz /en representación de la Lic. Laura Angélica Herrera Márquez. Representante del PRI ante la CPEG.
* Lic. Miriam Vázquez Cruz / en representación de la Lic. Maricela Riva Palacio Natera. Representante del PVEM ante la CPEG.
* Lic. Katia Tenorio Ulloa / en representación de la Lic. Olga Zúñiga Ávila. Representante del Partido Nueva Alianza ante la CPEG.
* Lic. Susana Urzua Muñoz / Representante del Partido Encuentro Social ante la CPEG.
* Lic. Faviola Rodríguez Hernández. Representante del Partido Morena ante la CPEG.
 |
| **Acuerdos** |
| **Primero.** La Secretaría Técnica pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum legal para sesionar. **Segundo.** La Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, sometió a votación el Proyecto de Orden del Día. Acuerdo se aprobó por unanimidad de las presentes el Proyecto de Orden del Día**Tercero.** Análisis y aprobación en su caso del Acta de Sesión celebrada el 22 de febrero del 2017. Se aprobó por unanimidad de las presentes la dispensa de la lectura del Acta y se sometió a votación la aprobación de la misma. Acuerdo. Se aprobó por unanimidad de las presentes el Acta de Sesión celebrada el 22 de febrero del 2017.  |
| **Informe** |
| 1. **Presentación del texto Informe Especial sobre la situación general que guarda el impulso a la participación política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas. Estrategias para su difusión.**

La Presidenta de la Comisión Dra. Adelaida Ávalos Acosta, mencionó que en la sesión anterior se había presentado el Informe y cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien mencionó que el Informe se integra por 3 apartados: I. *La Ruta de la Participación Política de la Mujeres en el Panorama Nacional 2013-2016,* II. *Acciones en materia de investigación y divulgación de los derechos políticos y de plena ciudadanía de las mujeres Zacatecanas;* y III. *La Participación de las Mujeres Zacatecanas en el Proceso Electoral 2015-2016.* Como estrategias para difusión del Informe se enviará el texto a los OPLES donde existen Comisiones que se llaman de equidad de género, Unidades Técnicas, etc. también se enviará a instancias federales que tienen que ver no sólo con lo electoral sino con la participación ciudadana, con la educación cívica, igualmente en el estado de Zacatecas en la academia, en los sectores educativos, con las organizaciones de la sociedad civil, etc.,La Presidenta de la Comisión Dra. Adelaida menciona que el Informe reporta buenos resultados y que ese avance obedece a varias condiciones, uno son las disposiciones legales en el estado, por ejemplo en los Ayuntamientos ya existía la alternancia, en otros estados no existía esa disposición, por primera ocasión en la integración de los Ayuntamientos crecen las mujeres, en cuanto a quien encabeza las presidencias. Invita a que el documento sea consultado por las representantes y colaboren con su difusión. La representante del PRI hace una felicitación por el trabajo de la CPEG y la DEPG para realizar el Informe. 1. **Presentación de la Memoria del Programa de Capacitación para la Promoción de los Derechos Político-Electorales y de Plena Ciudadanía de la Red de Abogadas UAZ.**

La Secretaria Técnica presentó el documento Memoria del Programa de Capacitación para la Promoción de los Derechos Político-Electorales y de Plena Ciudadanía de la Red de Abogadas UAZ. Mencionó que el Instituto implementó a través de la DEPG el Programa de Capacitación para la Promoción de los Derechos Político-Electorales y de Plena Ciudadanía de la Red de Abogadas UAZ. El Programa constó de 8 sesiones, comenzó el 16 de febrero y terminó el 4 de abril, se impartió en la Unidad Académica de Derecho de la UAZ, se capacitó a más de 80 mujeres entre docentes y alumnas. Se creó una Red de Abogadas, porque ellas después de haber tomado la capacitación lo ideal es que constituyan una Red que pueda irradiar y se pueda replicar esta capacitación en otros espacios de la Universidad. Cada una de las temáticas fue abordada con material didáctico, power point, diálogo, bibliografía, etc. hicimos un dossier con contenidos por tema y tuvimos una plataforma electrónica. Hicimos una evaluación previa, las participantes tenían un conocimiento general, pero de cosas más especificas o más de la materia no, y para eso fue la capacitación. El perfil del grupo que participó en el proyecto es el siguiente: 74 alumnas y 17 docentes. El documento que se está pasando es el dommy de la Memoria del Programa de Capacitación. |
| **Asuntos Generales** |
| * Se presentó un asunto general que tienen carácter informativo.
1. Presentación del Proyecto de la Revista “Mujeres Zacatecanas al Poder”

La Secretaría Técnica mencionó que se está trabajando en una revista y se pretende que sea una ventana para que las mujeres zacatecanas puedan verse reflejadas en lo que respecta a cómo advenir al poder público. La propuesta es que el Instituto pueda editar y divulgar una revista semestral. Los contenidos tentativos para la primera edición son: 1) *Presentación del Consejo General del IEEZ,* 2) *Mención Especial por parte de la Unión Iberoamericana de Municipalistas en la categoría de la promoción de la paridad y el fortalecimiento de la representación sustantiva, 3)*  *Programa de Capacitación para la Promoción de los Derechos Político-electorales y de Plena Ciudadanía de la Red de Abogadas UAZ,* 4) *Informe Especial sobre la Situación que guarda el Impulso a la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas 2013- 2016,* 5) *Estrategia Nacional de Cultura Cívica o ENCCIVICA*. 6) El contenido principal es una entrevista con Adriana Carolina Blanco Sánchez que es Presidenta Municipal de Monte Escobedo, pudimos hacer una entrevista con ella y narra cómo fue su ascenso, su ruta, su experiencia, en esto de llegar a ser candidata y luego presidenta municipal de Monte Escobedo. 7) Se va a trabajar un contenido sobre la violencia política contra las mujeres con los resultados del Conversatorio que se organizó por la Secretaría de las Mujeres y el IEEZ, en el que participaron 3 presidentas municipales. 8) *Ruta crítica para el acceso de las mujeres a un cargo de elección popular*,La Presidenta de la Comisión menciona que se pone a consideración de las representantes el proyecto de la revista y que se revisará la cuestión presupuestal para saber si se puede editar el primer número de la Revista Mujeres Zacatecanas al Poder.  |
| Dra. Alicia Villaneda González Secretaria Técnica de la Comisión |